

A OCTUBRE DEL 2022: GOBIERNO CENTRAL MANTIENE DISCIPLINA FISCAL: SUPERÁVIT PRIMARIO SUPERA EL 2% DEL PIB

PRINCIPALES RESULTADOS:

- País se enrumba a cumplir las metas fiscales pactadas con el FMI para el cierre del año.
- Superávit primario a octubre se ubicó en ₡1.020.533 millones (2,3% del PIB).
- El balance primario en millones de colones fue el mejor de los últimos 17 años, y se mantiene por encima de la meta evaluativa acordada con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a diciembre 2022 (cerrar con un superávit primario de ₡287.000 millones).
- A octubre, la razón Deuda/PIB se mantiene en 63,1% del PIB, esto significa una diferencia de 4,9 puntos porcentuales (p.p.) del PIB en comparación con el cierre a diciembre del 2021 (68,0% del PIB).
- La deuda a octubre alcanzó ₡28.197.043 millones, por debajo de la meta evaluativa acordada con el FMI a diciembre 2022 (que el saldo de la deuda no fuese mayor a los ₡29.566 millones)¹.
- Se logró el menor déficit financiero en millones de colones de los últimos 10 años (₡798.003 millones, 1,8% del PIB). Esto, a pesar de que el pago de intereses de la deuda alcanzó ₡1.818.536 millones (4,1% del PIB), la suma más alta de los últimos 17 años.
- A octubre 2022 se registró la mejor recaudación de ingresos de los últimos 17 años, como porcentaje del PIB y en millones de colones. Los ingresos totales se ubicaron en 13,4% del PIB (₡5.990.260 millones); 0,8 puntos porcentuales (p.p.) del PIB más respecto al mismo periodo del 2021, cuando alcanzó el 12,6% del PIB (₡5.042.385 millones).
- El gasto total sin intereses a octubre del 2022, como porcentaje del PIB, se ubicó en 11,1% (₡4.969.727 millones). Tal proporción es menor en 1,2 puntos porcentuales (p.p.) del PIB respecto al mismo periodo del año anterior, cuando dicho porcentaje alcanzó el 12,3% del PIB (₡4.927.316 millones). Esto se da por cuanto el crecimiento del gasto es mucho menor al crecimiento del PIB nominal. Es la menor cifra en términos de PIB de los últimos 13 años.
- El gasto corriente sin intereses a octubre 2022 mostró una proporción de 10,2% del PIB (₡4.550.312 millones), mientras un año atrás fue del 11,2% del PIB (₡4.503.033 millones), 1,1 punto porcentual (p.p.) del PIB menos. Esto se da por cuanto el crecimiento del gasto es mucho menor al crecimiento del PIB nominal. Es la menor cifra en términos de PIB de los últimos 13 años.
- Las necesidades brutas de financiamiento al mes de octubre fueron cubiertas, sobre todo, por medio de fuentes domésticas. El requerimiento a octubre del 2022 fue ₡ 2.982.037 millones; de este, el 79,9% se atendió con fuentes locales, principalmente con la colocación de títulos valores de largo plazo (96,0%) y una porción muy baja con valores de corto plazo (4,0%). Un 20,1% del financiamiento proviene de recursos externos. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia hubo pagos por ₡ 2.184.010 millones (95,7% por obligaciones internas y 4,3% por deuda externa).
- A pesar de los buenos resultados fiscales obtenidos en el presente año, persisten retos estructurales en las finanzas públicas, como el nivel de deuda actual, el pago de intereses e importantes vencimientos de deuda, en colones y dólares, que se aproximan en los próximos años. Solo para el periodo 2023 al 2027 el país debe pagar el 50% del total de vencimientos.

“A tres meses de finalizar el año, las cifras muestran cómo la estrategia de consolidación fiscal que sigue el Gobierno está dando buenos resultados. Si bien, a octubre, los datos siguen siendo preliminares, mantienen valores positivos en los ingresos, el control del gasto y los balances fiscales. Nuestros grandes retos siguen siendo el cumplimiento de las metas fiscales (balance primario y saldo de la deuda) pactadas con el FMI para el cierre del 2022 y poder hacer frente a los vencimientos de la deuda que tenemos para el próximo año y siguientes; la cantidad de recursos públicos que debemos destinar al pago de intereses y la alta concentración de vencimientos para el periodo 2023-2027 genera todo un desafío para las finanzas públicas costarricenses”, enfatizó Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

Para el Jerarca, la aprobación de la emisión de títulos valores por \$5.000 millones en los mercados internacionales por parte de la Asamblea Legislativa es una señal en la dirección correcta para fortalecer la gestión de la deuda pública, pero, la tarea aún no concluye.

“Para lograr de manera integral la sostenibilidad de las finanzas públicas y garantizar su Estado social de derecho y por tanto un mayor bienestar para la población, es clave seguir avanzando con la ruta fiscal planteada por esta Administración en materia de gestión de deuda, dentro de esta se encuentra la apertura del mercado local de deuda a inversionistas extranjeros y la Ley de manejo eficiente de la liquidez del Estado. También, presentaremos al Poder Legislativo dos nuevos proyectos: una propuesta de reforma constitucional con el fin de agilizar los mecanismos para la emisión de deuda en mercados internacionales, y uno para la mejor gestión de la deuda pública y crear la Oficina de Gestión de Deuda Pública, con el propósito de gestionarla de manera integral. A lo anterior, se suma el Programa de Creadores de Mercado para la deuda interna, así como la incursión y colocación de deuda pública con principios sustentables, en lo que venimos trabajando este año”, expuso el Ministro.

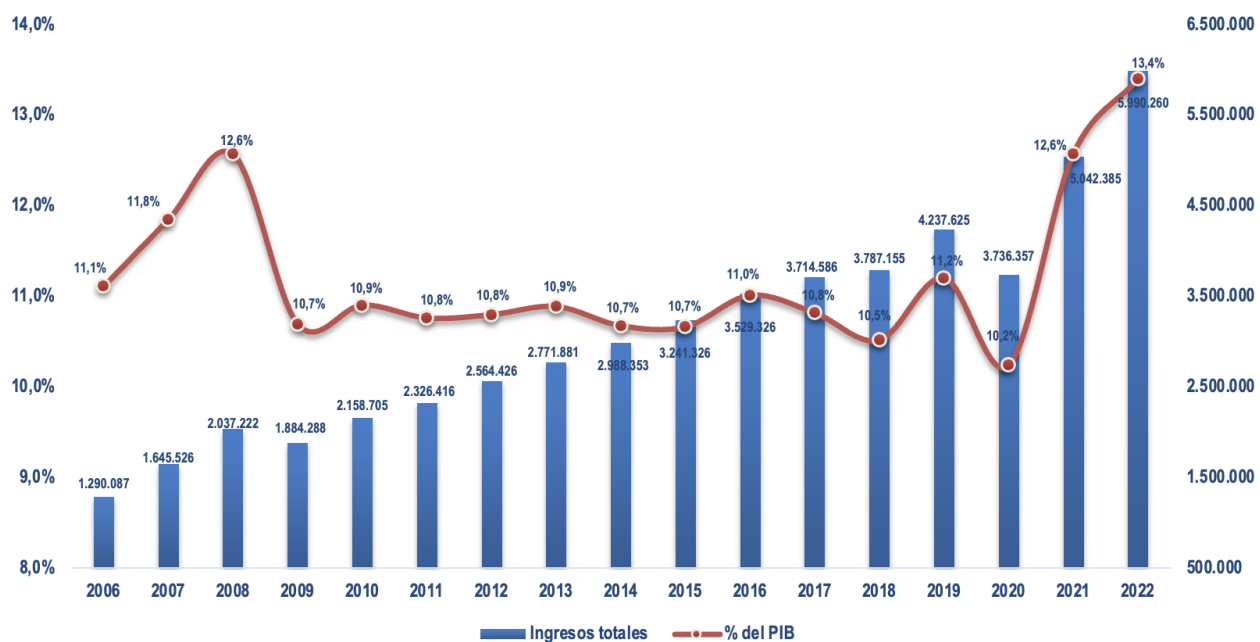
¹Esta meta fue revisada en la tercera visita realizada por el FMI bajo el acuerdo de servicio ampliado.

Debido a la situación del ciberataque del que fue objeto el Ministerio de Hacienda y a la implementación del plan de contingencia en las direcciones generales de Aduanas y Tributación para recaudar ingresos por medio de cuentas corrientes institucionales y no afectar la operativa ordinaria, ni al contribuyente, a la fecha, no se tiene un desglose de los ingresos recaudados por medio de estas cuentas, especialmente lo concerniente a aduanas. Por tal motivo, se crearon rubros temporales denominados “Otros ingresos tributarios diversos internos” y “Otros ingresos tributarios diversos aduanas”, para reflejar dichos recursos en las cifras fiscales del Gobierno Central. En los casos que no se contó con el detalle de los ingresos que se recaudaron en los meses de abril, mayo y junio, principalmente, estos se clasificaron en el rubro de ingresos no tributarios, lo cual explica el crecimiento a octubre 2022. Una vez que se cuente con la información, dichos recursos se reclasificarán en el rubro que corresponde.

Ingresos a octubre 2022

- A octubre se registraron ingresos totales por **¢5.990.260 millones (13,4% del PIB)**, para un crecimiento de **18,8%** con respecto al mismo periodo del 2021 (**¢5.042.385 millones, equivalente a 12,6% del PIB**), lo que representó una diferencia de **¢947.875 millones (2,1% del PIB 2022)**.
- En el gráfico 1, los ingresos totales como proporción del PIB muestran una tendencia creciente desde el 2019 y se ubicaron por encima del promedio de **11,1%** del PIB que se registró para el período del 2010-2018. Esto, a pesar de haber experimentado un choque adverso en la recaudación, como consecuencia de la pandemia por Covid-19.

Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales
Cifras en millones de colones y % del PIB
A octubre de cada año



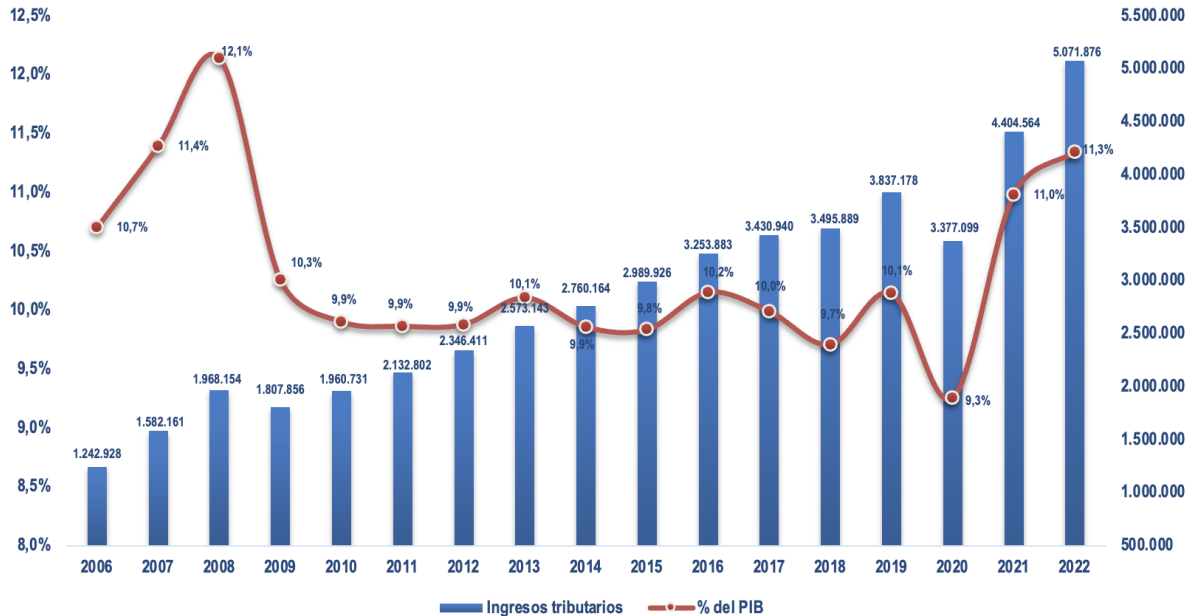
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

2/ Se registraron ¢197.005 millones correspondiente a ingresos por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley.

- Los ingresos tributarios acumulados alcanzaron los **¢5.071.876 millones (11,3% del PIB)**, un crecimiento de **15,2%** con respecto a octubre del 2021 (**¢4.404.564 millones, 11,0% del PIB**), lo que representó una diferencia de **¢667.313 millones (1,5% del PIB 2022)**.

Gráfico 2. Gobierno Central. Ingresos tributarios
Cifras en millones de colones y % del PIB
A octubre de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- **Impuesto sobre la renta.** A octubre se registró una recaudación por ₡2.012.344 millones (4,5% del PIB), una diferencia de ₡318.624 millones (0,7% del PIB 2022) con respecto a lo alcanzado en el mismo periodo del año anterior (₡1.693.720 millones, equivalente a 4,2% del PIB), según se detalla a continuación:
- **Ingresos y utilidades de personas físicas por ₡589.971 millones (1,3% del PIB)**, lo que representó un crecimiento de 11,0% con respecto a octubre 2021 (₡531.679 millones, equivalente a 1,3% del PIB). El 50,1% de los recursos correspondió al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagados por el sector privado; el 38,5% por el sector público y el restante 11,4% a impuestos sobre los ingresos y utilidades, rentas de capital inmobiliario, mobiliario y ganancias y pérdidas de capital de personas físicas.
- **Ingresos y utilidades de las personas jurídicas por ₡1.222.475 millones (2,7% del PIB)**, con una variación del 21,7% en comparación con el mismo periodo del 2021 (₡1.004.436 millones, equivalente a 2,5% del PIB). El 78,9% correspondió al impuesto sobre ingresos y utilidades, capital inmobiliario, capital mobiliario, ganancias y pérdidas de capital de las personas jurídicas del sector privado y el restante 21,1% al sector público.
- **Remesas al exterior por ₡199.899 millones (0,4% del PIB)**, lo que mostró un crecimiento de 26,8% en relación con octubre 2021 (₡157.605 millones, equivalente a 0,4% del PIB).
- **Impuesto al valor agregado (IVA).** A octubre registró una recaudación de ₡1.740.770 millones (3,9% del PIB) y un crecimiento de 6,0% con respecto al mismo periodo del 2021 (₡1.642.503 millones, equivalente a 4,1% del PIB). Del total, un 63,6% correspondió al IVA interno y el restante 36,4% al IVA recaudado por aduanas.
- **Impuesto único a los combustibles.** Totalizó ₡431.457 millones (1,0% del PIB), para un crecimiento del 0,5% con respecto a octubre del 2021 (₡429.405 millones, equivalente a 1,1% del PIB). El 69,7% correspondió a la parte interna (₡300.773.497 millones, equivalente a 0,7% del PIB) y el 30,3% a la parte de importación (₡130.684 millones, equivalente a 0,3% del PIB).
- **A continuación, se muestra un resumen de los ingresos tributarios en millones de colones y tasas de variación a octubre 2022 con respecto a octubre 2021:**

Cuadro 1. Gobierno Central. Ingresos tributarios
Cifras en millones de colones y tasa de variación
A octubre de cada año

Rubros	2021	2022	Variación 22/21
Ingresos tributarios	4 404 564	5 071 876	15,2%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 693 720	2 012 344	18,8%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	531 679	589 971	11,0%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	1 004 436	1 222 475	21,7%
Remesas al exterior	157 605	199 899	26,8%
Impuestos a la propiedad	71 462	79 124	10,7%
Importaciones	143 941	127 774	-11,2%
Exportaciones	5 343	3 883	-27,3%
Impuesto al Valor Agregado	1 642 503	1 740 770	6,0%
Interno	978 126	1 106 275	13,1%
Aduanas	664 378	634 495	-4,5%
Selectivo de Consumo	165 904	158 414	-4,5%
Otros indirectos	681 690	716 676	5,1%
Impuesto único a los combustibles	429 405	431 457	0,5%
Otros Ingresos tributarios diversos internos^{1/}		14 121	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas^{2/}		218769	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/2/ Debido al ciberataque del que fue objeto el Ministerio de Hacienda y a la implementación del plan de contingencia que aplicaron Aduanas y Tributación para recaudar ingresos por medio de cuentas corrientes del Ministerio de Hacienda, con el propósito de no afectar la operativa ordinaria y al contribuyente, a la fecha no se tiene un desglose de los ingresos recaudados por medio de estas cuentas, especialmente lo concerniente a aduanas. Por tal motivo, se crearon estos rubros temporales para reflejar dichos ingresos en las cifras fiscales del Gobierno Central.

3/ Los datos a octubre son preliminares.

- **Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron ₡426.921 millones (1,0% del PIB), de los cuales ₡358.969 millones (0,8% del PIB) correspondieron al FODESAF, que se incorporó al Presupuesto Nacional desde el 2021 (Ley No.9524). El 76,0% de los recursos del FODESAF provienen de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado.**
- **Los ingresos no tributarios alcanzaron un monto de ₡269.817 millones (0,6% del PIB), presentando un crecimiento de 125,9% con respecto a 2021 (₡119.419 millones, equivalente a 0,3% del PIB). Los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron a este resultado ₡86.770 millones (0,2% del PIB).**
- **La tasa de variación significativa de los ingresos no tributarios se debe a los recursos registrados en el rubro “Ingresos varios no especificados” esto por cuanto al no contar con el detalle, los ingresos que se recaudaron en los meses de abril, mayo y junio, principalmente, se tuvieron que registrar en dicha partida. Una vez que se cuente con la información los recursos se reclasificarán en el rubro respectivo.**
- **Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ₡214.035 millones (0,5% del PIB) y presentaron un crecimiento de 75,8% en relación con el mismo periodo del 2021 (₡121.743 millones, 0,3% del PIB). En el 2021 se percibieron ingresos adicionales extraordinarios por ₡106.915 millones, para el pago del servicio de la deuda, por concepto de la Ley No. 9925. A octubre 2022 se encontraban registrados ₡197.005 millones de ingresos por transferencias corrientes provenientes de la aplicación de la Ley 9524 y el artículo 35 del reglamento de dicha Ley. Los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron a este resultado ₡4.467 millones (0,01% del PIB).**
- **Los ingresos registrados por los ODs a octubre 2022 representaron 1,1% del PIB (₡499.453 millones), los ingresos por contribuciones sociales conformaron el 71,9% del total. Su distribución es la siguiente:**

Cuadro 2. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs
Cifras en millones de colones y % del PIB
A octubre de 2022

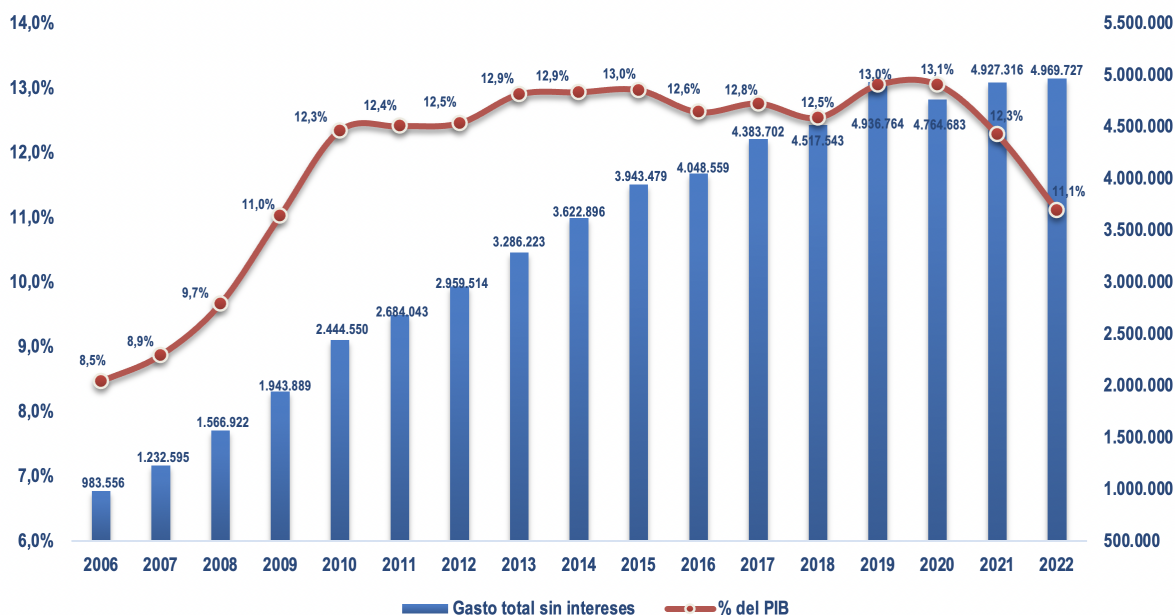
Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	499 453	1,1%
Ingresos corrientes	499 453	1,1%
Ingresos tributarios	49 247	0,1%
Ingresos no tributarios	86 770	0,2%
Transferencias corrientes	4 467	0,0%
Contribuciones sociales	358 969	0,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

Gastos a octubre 2022

- El gasto total del Gobierno Central a octubre 2022 alcanzó los **¢6.788.263 millones (15,2% del PIB)**. Esta cifra creció **3,2%** con respecto al monto registrado en 2021 (**¢6.578.144 millones, equivalente a 16,4% del PIB**). Dicho crecimiento estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2022 (**10,6%**). El aumento del gasto total por **¢210.118 millones (0,5% del PIB 2022)** con respecto a octubre del 2021, se debió, principalmente, al pago de intereses (**¢167.707 millones más, equivalente a 0,4% del PIB 2022**) que presentó una tasa de crecimiento de **10,2%**.
- El **gasto total sin intereses alcanzó ¢4.969.727 millones (11,1% del PIB, el más bajo desde 2010)**. Este rubro creció **0,9%** respecto al mismo periodo del 2021 (**¢4.927.316 millones, equivalente a 12,3% del PIB**). Dicho crecimiento estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2022 (**11,0%**). En relación a PIB, este gasto presenta una tendencia a la baja desde el 2020, año en el que inició la aplicación de la regla fiscal.

Gráfico 3. Gobierno Central. Gasto total sin intereses
Cifras en millones de colones y % del PIB
A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- El gasto corriente alcanzó **¢6.368.848 millones (14,2% del PIB)**. El crecimiento reportado fue de **3,5%** en comparación con el mismo periodo del 2021 (**¢6.153.862 millones, equivalente a 15,3% del PIB**) y estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2022 (**10,5%**). El incremento por **¢214.986 millones (0,5% del PIB 2022)** se debió, principalmente, al pago de intereses de la deuda (**¢167.707 millones más, equivalente a 0,4% del PIB 2022**).
- El pago de intereses registró un monto de **¢1.818.536 millones (4,1% del PIB)**, el más alto de los últimos 17 años. De este rubro, **84,2% correspondió a intereses de la deuda interna (¢1.530.782 millones, 3,4% del PIB)** y el **15,8% a deuda externa (¢287.754 millones, 0,6% del PIB)**.

Gráfico 4. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda, cifras en millones de colones y % del PIB A octubre de cada año



Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- El gasto corriente sin intereses cerró en **¢4.550.312 millones (10,2% del PIB)**, para un aumento de **1,0%** con respecto al mismo periodo del año anterior (**¢4.503.033 millones, equivalente a 11,2% del PIB**). Dicho crecimiento está por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2022 (**10,8%**). Este gasto como proporción del PIB mostró una reducción de **1,1 punto porcentual (p.p.)**, al pasar de **11,2%** en el 2021 a **10,2%** del PIB en el 2022. Esto se da por cuanto el crecimiento del gasto es mucho menor al crecimiento del PIB nominal.

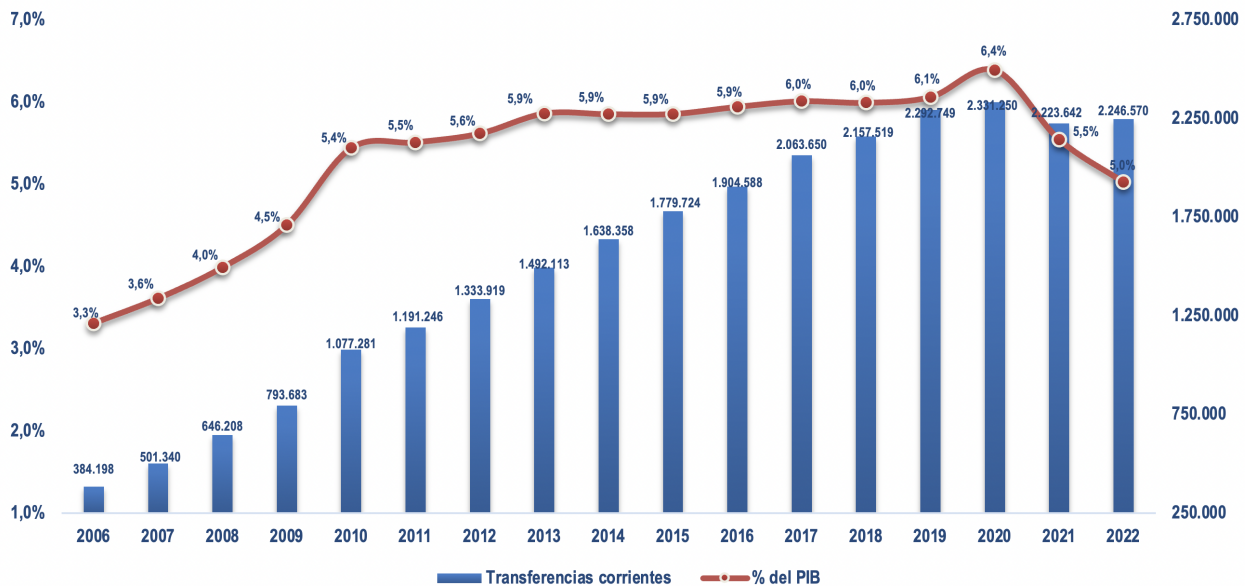
Gráfico 5. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses Cifras en millones de colones y % del PIB A octubre de cada año



Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- El rubro de remuneraciones, registró un gasto por ₡2.061.841 millones (4,6% del PIB); de este total ₡124.412 millones correspondió a los ODs. En porcentaje del PIB pasó de 5,1% en el 2021 a 4,6% en el 2022, para una diferencia de 0,5 puntos porcentuales (p.p.) como proporción del PIB. En febrero 2022 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de ₡17.886 millones por pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (remuneraciones) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes. Esto provocó que el devengo de dichas partidas afectara el resultado fiscal, tanto del balance primario como del balance financiero.
- En adquisición de bienes y servicios se registraron ₡241.901 millones (0,5% del PIB); de este total ₡60.600 millones correspondió a los ODs. Dicho rubro mostró una tasa de variación de 7,4% y en porcentaje del PIB pasó de 0,6% en el 2021 a 0,5% en el 2022, una diferencia de 0,02 puntos porcentuales (p.p.) como proporción del PIB. En febrero 2022, se registró un gasto excepcional de ₡11.635 millones por pago del convenio MEP-CCSS-MH. De igual forma, la inclusión del gasto en intereses y multas, como consecuencia del convenio MEP-CCSS-MH, obedece a una disposición de la CGR y aunque es un efecto de una única vez, produce un impacto en el balance primario y en el balance financiero.
- Las transferencias corrientes pasaron de ₡2.223.642 millones (5,5% del PIB) en 2021 a ₡2.246.570 millones (5,0% del PIB) en 2022, mostraron una diferencia de 0,5 puntos porcentuales (p.p.) como proporción del PIB. Del total de transferencias, el 65,7% fue al sector público, el 34,0% al sector privado y el restante 0,3% al sector externo. Asimismo, del total ejecutado en el rubro de transferencias, ₡302.967 millones correspondió a los ODs.

Gráfico 6. Gobierno Central. Transferencias corrientes
Cifras en millones de colones y % del PIB
A octubre de cada año



Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- El gasto de capital alcanzó ₡415.136 millones (0,9% del PIB); del total ejecutado, el 64,0% fue por transferencias de capital al sector público y privado y el restante 36,4% por el rubro de inversión. Asimismo, de ese total, ₡199.335 (0,4% de PIB) millones correspondieron a las ODs.
- El gasto de los ODs registrado a octubre 2022 representó 1,6% del PIB (₡697.066 millones), de ese monto, el 43,5% fue por transferencias corrientes, el 28,3% por gasto de capital y el 17,8% por remuneraciones. Este gasto se distribuyó de la siguiente manera:

Cuadro 3. Gobierno Central. Gastos devengados por los ODs
Cifras en millones de colones y % del PIB
A octubre de 2022

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	697 066	1,6%
Gastos corrientes	497 731	1,1%
Remuneraciones	124 412	0,3%
Adquisición de bienes y servicios	60 600	0,1%
Intereses	9 752	0,0%
Transferencias corrientes	302 967	0,7%
Gasto de capital	199 335	0,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- Con lo mostrado por los ODs en ingresos (1,1% del PIB) y gastos (1,6% del PIB), a octubre, dichas cifras presentaron un déficit financiero de ₡197.613 millones (0,4% del PIB), lo cual impactó el resultado fiscal a octubre.

Resultados del balance primario y financiero a octubre del 2022

Balance Primario

- A octubre de 2022 los ingresos alcanzaron ₡5.990.260 millones (13,4% del PIB) y los gastos totales sin intereses ₡4.969.727 millones (11,1% del PIB), lo que generó un superávit primario de ₡1.020.533 millones (2,3% del PIB), monto que supera la meta evaluativa acordada con el FMI para el cierre del 2022 (₡287.000 millones).
- El resultado del balance primario es el mejor resultado de los últimos 17 años en millones de colones, si se observa por monto nominal, y el mejor de los últimos 14 años, si se observa como porcentaje del PIB.

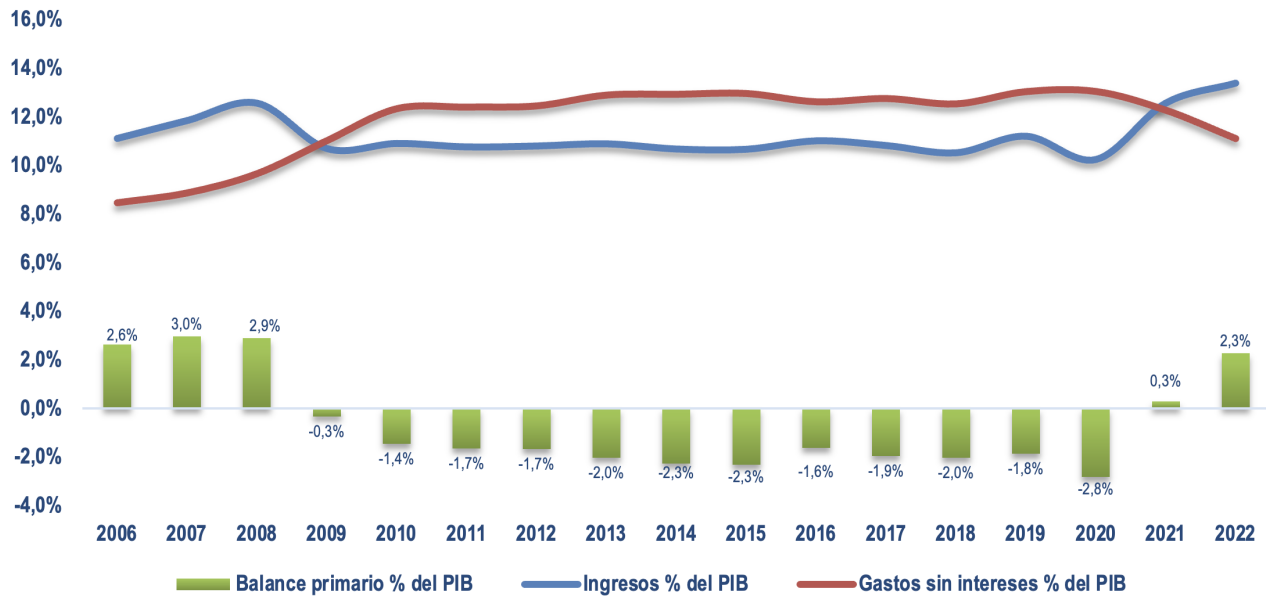
Gráfico 7. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario
Datos en millones de colones
A octubre de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- Si el resultado del balance primario (+2,3% PIB) se compara con el registrado en el mismo periodo del año anterior (+0,3% PIB), se visualiza una mejora de 2 puntos porcentuales (p.p.) del PIB. Como se observa en el gráfico 8, es el segundo año consecutivo en el que se registra un balance positivo a octubre, lo que no se lograba desde el 2008.

Gráfico 8. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario como % del PIB.
A octubre de cada año

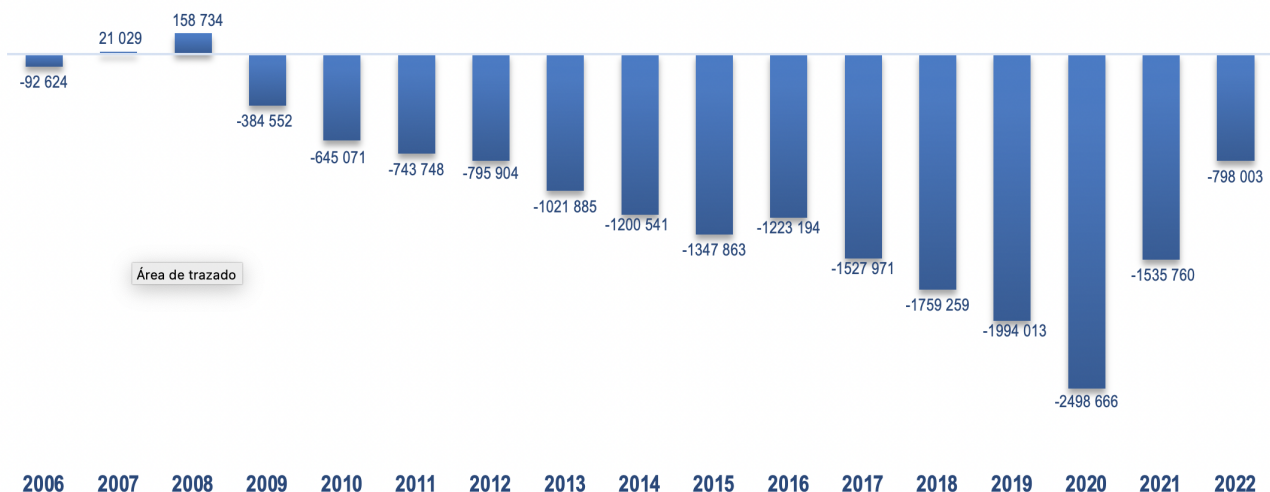


Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

Balance Financiero

- A octubre del 2022 los ingresos totales alcanzaron ₡5.990.260 millones (13,4% del PIB) y los gastos totales ₡6.788.263 millones (15,2% del PIB), lo que generó un déficit financiero de ₡798.003 millones (1,8% del PIB).
- El déficit financiero a octubre del 2022 fue más bajo en ₡737.757 millones que el registrado a octubre del 2021 y si se observa por monto nominal, es el menor desde el 2013.

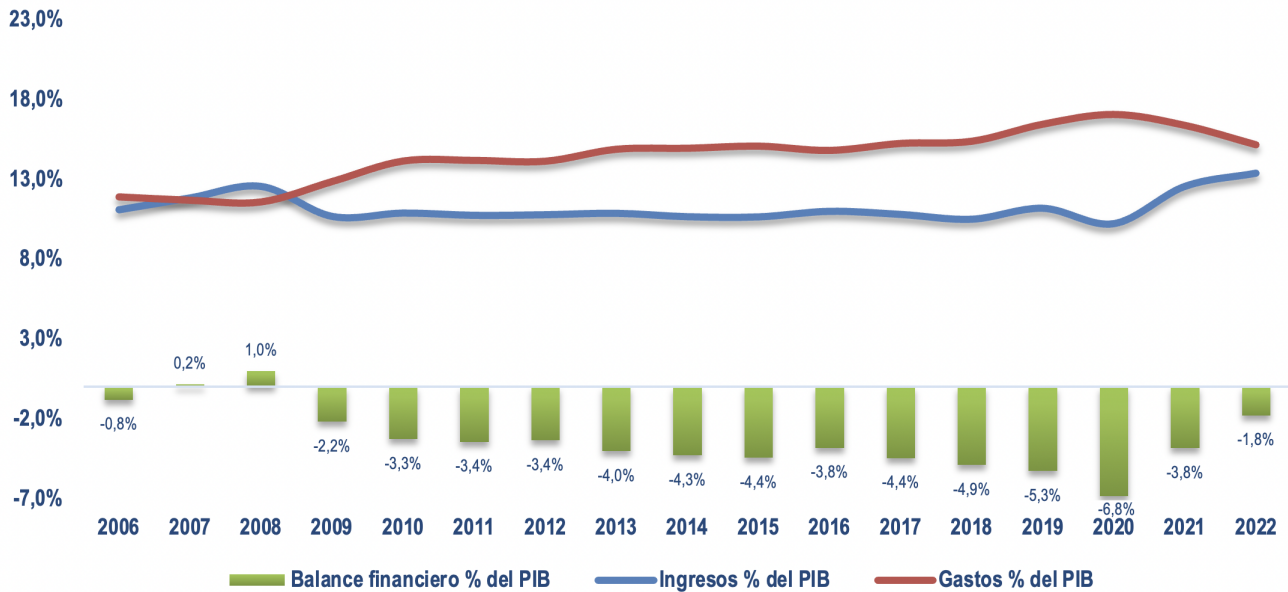
Gráfico 9. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance financiero
Datos en millones de colones
A octubre de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- En términos del PIB, el déficit financiero a octubre del 2022 (1,8% del PIB) mostró una reducción de 2,0 puntos porcentuales (p.p.) del PIB si se compara con el resultado a octubre del 2021 (3,8% del PIB). Este resultado es el más bajo en los últimos 14 años.

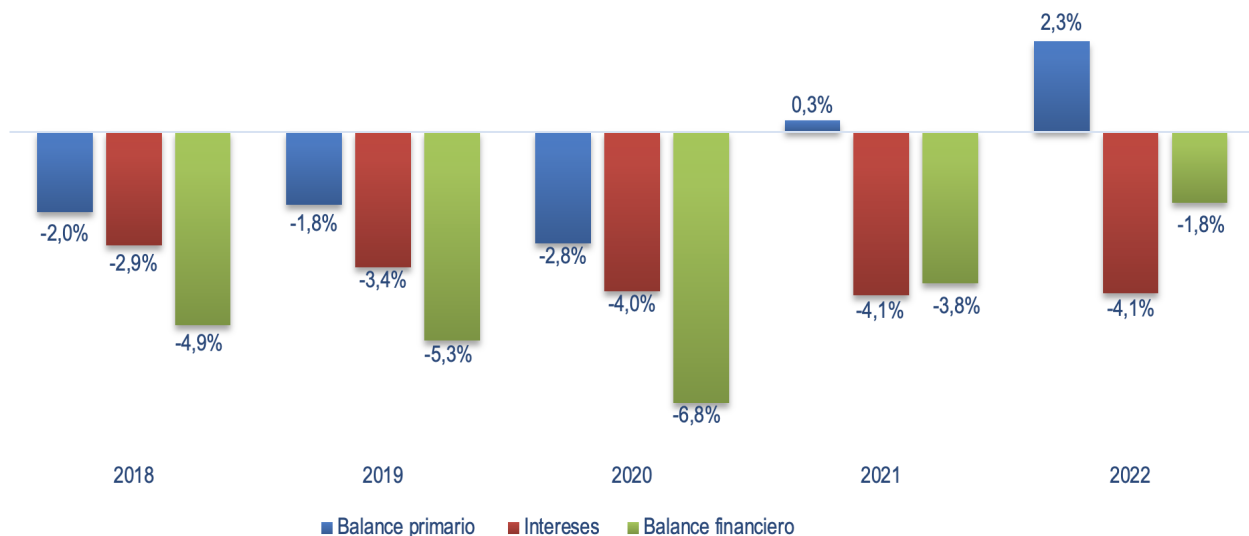
Gráfico 10. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero como porcentaje del PIB. A octubre de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

- Los resultados a octubre del 2022 mostraron que el pago de intereses (4,1% del PIB) de la deuda del Gobierno Central es el causante del resultado negativo del balance financiero (1,8% del PIB).

Gráfico 11. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero como porcentaje del PIB A octubre de cada año

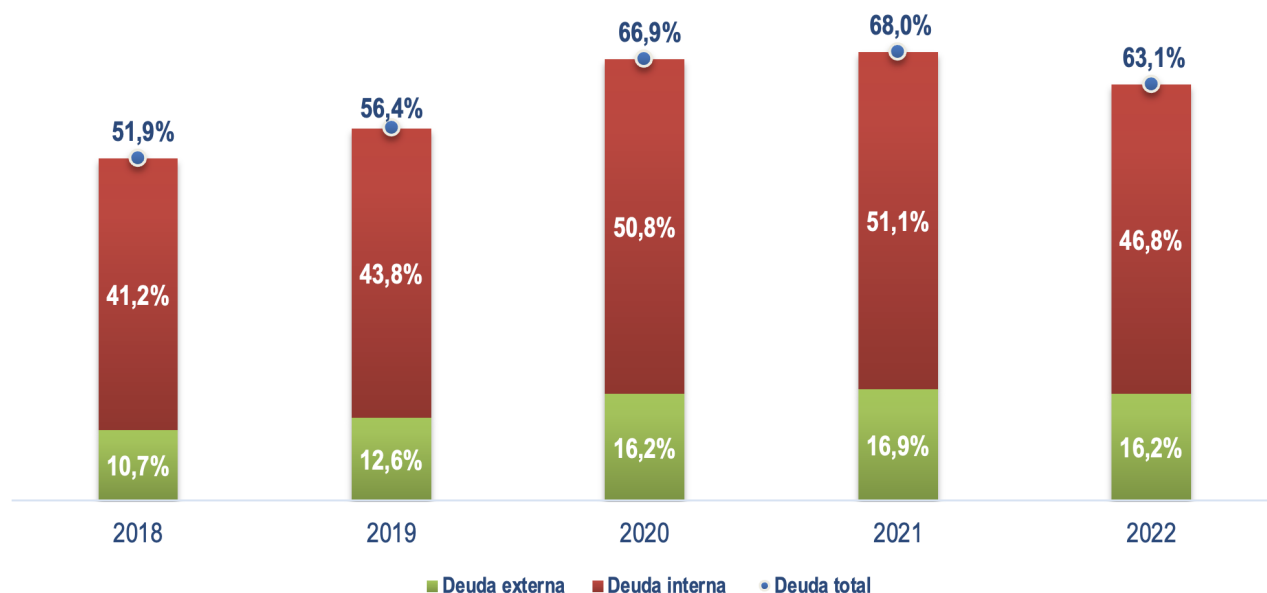


Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

Resultados de la deuda total del Gobierno Central a octubre del 2022

- La deuda del Gobierno Central ascendió a **¢28.197.043 millones (63,1% del PIB)** o **US\$45.503 millones**. Dicho resultado se ubicó por debajo de la meta evaluativa acordada con el FMI a diciembre 2022 (que el saldo de la deuda no fuese mayor a los **¢29.566 millones**)².
- A octubre del 2022, la deuda se incrementó de forma nominal en **¢925.055 millones**, pues a diciembre de 2021, la deuda total del Gobierno Central ascendió a **¢27.271.988 millones**. La deuda interna aumentó en **¢449.666 millones** y la deuda externa **¢475.388**, el primer caso se explica por las colocaciones netas, resultado del canje y del reconocimiento como deuda de **¢16.663 millones** en intereses legales por una sentencia judicial, referente a una deuda del FODESAF con la CCSS por la atención de la población indigente (Ley No. 7374). En lo que respecta al incremento de la deuda externa, se debió, principalmente a los desembolsos de los créditos de apoyo presupuestario. En ambos resultados también influyó el diferencial cambiario.
- La razón deuda/PIB muestra una diferencia de **4,9 puntos porcentuales (p.p.) del PIB**, debido a que el aumento nominal de la deuda acumulado en estos diez meses fue inferior al aumento proyectado del PIB nominal 2022 (**¢4.603.742 millones**).
- Por tipo de instrumento, el **69,2%** de la deuda está a tasa fija; **23,7%** ajustable y **7,2%** indexada.
- Por moneda, **60,0%** es deuda en colones; **37,0%** en dólares y **3,0%** en otras monedas.
- Por plazo de vencimiento, **52,7%** es mayor a cinco años; **36,5%** está entre uno y cinco años y **10,8%** menor a un año.
- Por composición de la deuda, **74,3%** corresponde a deuda interna y el **25,7%** a deuda externa.
- Como proporción del PIB, **46,8%** corresponde a deuda interna y el **16,2%** a deuda externa.

Gráfico 12. Gobierno Central. Deuda total, datos acumulados como % del PIB. A diciembre de cada año y a octubre del 2022



Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.

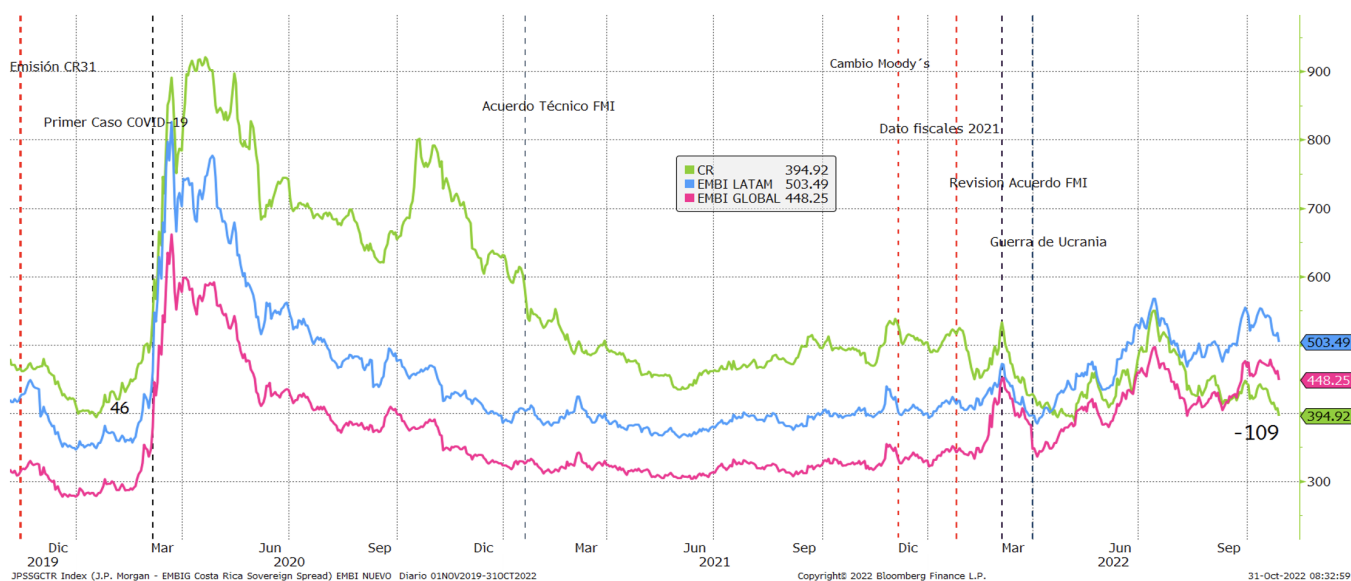
- Las necesidades brutas de financiamiento al mes de octubre fueron cubiertas, sobre todo, por medio de fuentes domésticas. El requerimiento a octubre del 2022 fue **¢ 2.982.037 millones**, de este el **79,86%** se atendió con fuentes locales, principalmente con la colocación de títulos valores de largo plazo (**96,00%**) y una porción muy baja con valores de corto plazo (**4,00%**). Un **20,14%** del financiamiento proviene de recursos externos. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia hubo pagos por **¢ 2.184.010 millones (95,74% por obligaciones internas y 4,26% por deuda externa)**.

² Esta meta fue revisada en la tercera visita realizada por el FMI bajo el acuerdo de servicio ampliado.

Resultados de la gestión estratégica de pasivos a octubre 2022

- Dentro de la ruta de consolidación fiscal se procura una mejora en la gestión de la deuda pública. El acuerdo alcanzado con el FMI producto de la primera, segunda y tercera revisión (cumplimiento de las metas pactadas para el 2021 y al tercer trimestre del 2022), aunado a las acciones administrativas ejecutadas por el Ministerio de Hacienda, así como la ruta fiscal plasmada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022-2027 para mejorar la gestión de la deuda pública, y los resultados fiscales alcanzados en los primeros diez meses del 2022, producto de una mejora en la recaudación y control del gasto, continúan provocando una reducción en puntos base del EMBI CR (una menor percepción de riesgo país), ubicándose por debajo del EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Al momento de preparar este reporte, la diferencia con el EMBI LATAM era de 109 puntos base y 53 puntos base con el EMBI GLOBAL.

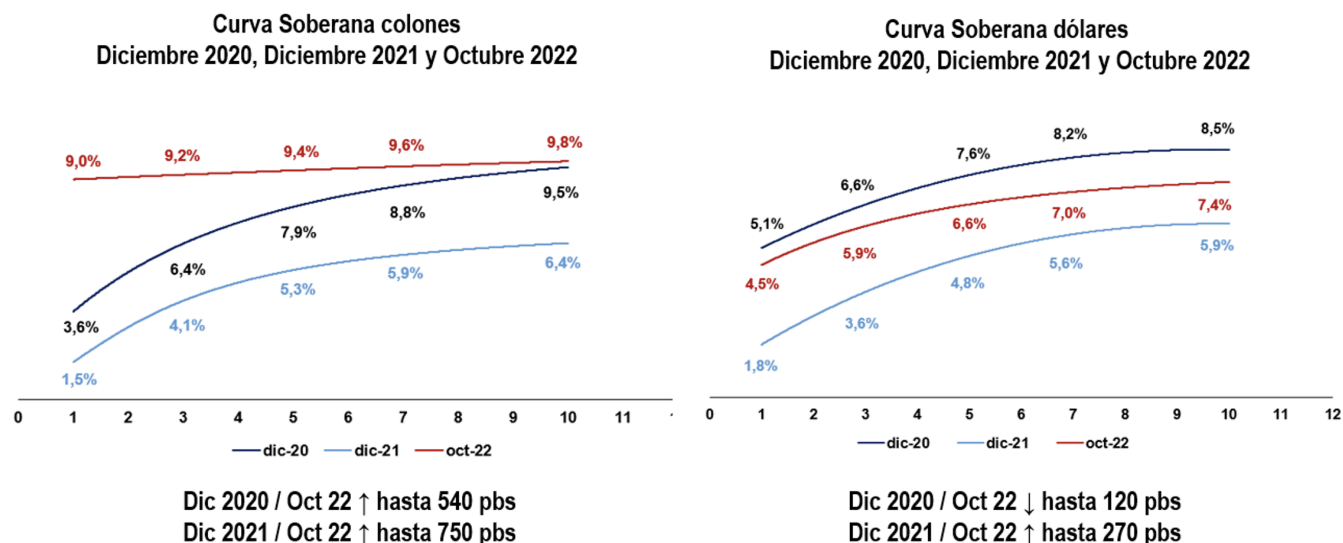
Gráfico 13. Deuda Externa. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL
Datos en puntos base. Diciembre 2019 a octubre de 2022



Fuente. Ministerio de Hacienda, Bloomberg.

- Con respecto al mercado de deuda pública interna, el Banco Central ha mantenido el proceso de aumento de la Tasa de Política Monetaria (TPM) que inició en diciembre del 2021 y ha continuado a lo largo del presente año. A octubre del 2022, el ente monetario ha aumentado dicho indicador en 825 puntos base acumulados. Estos ajustes se han trasladado parcialmente a las tasas de interés que exige el mercado financiero al Ministerio de Hacienda. Como se puede observar en el gráfico 14, las tasas de interés a octubre 2022, en comparación con los años 2020 y 2021, han mostrado una tendencia al alza. Por ejemplo, si se compara los resultados a octubre 2022 con diciembre 2021 se registró un incremento de 750 puntos básicos (pbs), en el caso de los dólares el aumento fue de 270 pbs.

Gráfico 14. Curvas soberanas en colones y dólares
Diciembre 2020 y 2021, y octubre 2022



Fuente. Ministerio de Hacienda, Dirección de Crédito Público.

- Los rendimientos asignados en subastas de valores de deuda interna de enero a noviembre del 2022 mostraron un significativo incremento. En los primeros 11 meses del 2022, el costo del financiamiento vía emisión y colocación de deuda interna ha mostrado incrementos de hasta 638 puntos base en colones, y para los dólares de 174 puntos base. Lo anterior, por influencia de las presiones inflacionarias tanto internas como externas, así como por los incrementos en la tasa de política monetaria realizados por el BCCR.

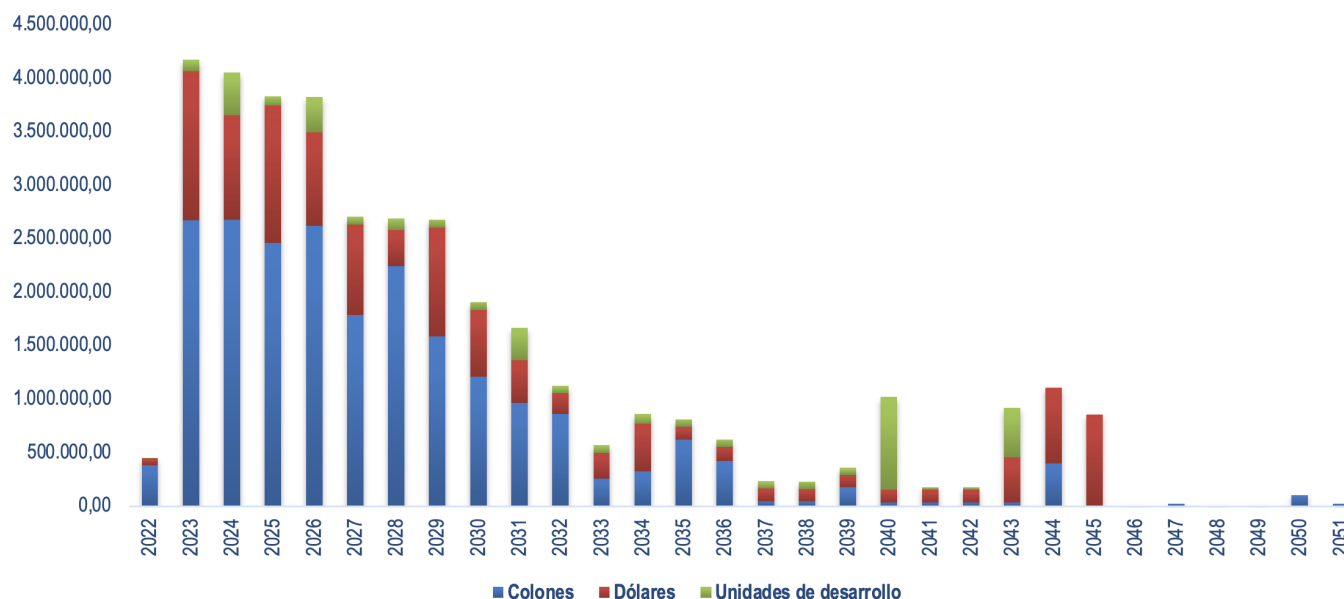
Cuadro 4. Gobierno Central. Resumen de los Ajustes en las Tasas de Interés en colones y dólares por plazo. Enero 2022 a noviembre 2022

Plazo Mes	Colones					Dólares				
	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años
ene-22	3,38	5,44	6,16	6,52	-	-	4,52	-	5,34	-
feb-22	-	5,56	6,16	-	-	-	5,10	5,75	6,05	-
mar-22	4,05	5,62	6,19	-	-	4,62	5,22	5,75	6,05	-
abr-22	4,05	5,71	-	6,86	-	-	5,21	-	-	-
may-22	-	-	6,80	7,03	-	5,01	5,21	6,05	6,12	-
jun-22	-	6,31	7,10	-	7,25	5,16	6,08	6,28	-	-
jul-22	6,95	-	8,05	-	7,25	-	6,08	6,82	7,00	-
ago-22	7,59	8,49	7,96	9,50	10,00	5,95	6,34	6,82	7,59	-
sep-22	9,26	-	9,41	9,10	9,95	5,90	6,27	6,96	7,39	-
oct-22	9,55	9,80	9,41	-	9,95	6,16	6,42	6,99	7,52	-
nov-22	9,76	9,80	9,85	9,28	9,96	-	6,26	-	7,00	-
Ajuste Acumulado (Puntos Base)	638	436	369	276	271	154	174	124	166	-

Fuente. Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional.

- Aun con los buenos resultados fiscales obtenidos en el presente año, debido a una coyuntura de incremento en tasas de interés, altos niveles de inflación y alta volatilidad cambiaria, persisten retos estructurales en las finanzas públicas; solo para el periodo 2023-2027 se presenta una alta concentración de vencimientos de deuda, en colones y dólares. Para este periodo, aproximadamente se vence el 50% de la deuda.

Gráfico 15. Gobierno Central. Servicio de la deuda por moneda. Datos en millones de colones. Periodo 2022-2051.



Fuente. Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional.

- Se presenta el resumen de los resultados fiscales a nivel de ingresos, gastos y balances del Gobierno Central para el período octubre 2021 y octubre 2022 como porcentaje del PIB.

Cuadro 5. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales
Cifras como porcentaje del PIB y tasa interanual
A octubre de cada año

Rubros	2021	2022	Diferencia
Ingresos totales	12,6%	13,4%	0,8%
Ingresos Corrientes	12,6%	13,4%	0,8%
Ingresos Tributarios	11,0%	11,3%	0,4%
Impuesto a los ingresos y utilidades	4,2%	4,5%	0,3%
Sobre importaciones	0,4%	0,3%	-0,1%
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0%
IVA	4,1%	3,9%	-0,2%
Consumo	0,4%	0,4%	-0,1%
Otros ingresos tributarios	1,9%	1,8%	-0,1%
Contribuciones Sociales	1,0%	1,0%	0,0%
Ingresos no Tributarios	0,3%	0,6%	0,3%
Transferencias corrientes	0,3%	0,5%	0,2%
Ingresos de Capital	0,0%	0,0%	0,0%
Gastos totales y concesión neta	16,4%	15,2%	-1,2%
Gasto total sin Intereses	12,3%	11,1%	-1,2%
Gastos corrientes	15,3%	14,2%	-1,1%
Gasto corriente sin intereses	11,2%	10,2%	-1,1%
Remuneraciones	5,1%	4,6%	-0,5%
Bienes y Servicios	0,6%	0,5%	0,0%
Intereses	4,1%	4,1%	0,0%
Deuda Interna	3,5%	3,4%	-0,1%
Deuda externa	0,6%	0,6%	0,0%
Transferencias corrientes	5,5%	5,0%	-0,5%
Gastos de capital	1,0%	0,9%	-0,1%
Concesión Neta de Préstamos	0,0%	0,0%	0,0%
Balance primario	0,3%	2,3%	2,0%
Balance financiero	-3,8%	-1,8%	2,0%

Fuente. Ministerio de Hacienda.
 Nota. 1/ Los datos a octubre son preliminares.